



25 Junio 12 - - Rocío Ruiz

Madrid- Cómo declinar «rosa rosae», el verbo «sum», frases célebres como «ave, Caesar, morituri te salutant», los poemas de Horacio, las traducciones de «La guerra de las Galias» de Julio Cesar, la «Eneida» de Virgilio.... Todos volverán a ganar espacio y tiempo en el currículum educativo de los alumnos españoles.

El Ministerio de Educación prepara las líneas básicas de la nueva reforma educativa que analizará con la comunidad educativa durante el mes de julio, y una de sus propuestas es que el Latín cobre más fuerza y se convierta en una asignatura troncal que obligatoriamente estudien todos los alumnos españoles.

Actualmente el Latín es una materia opcional para los estudiantes de 4º de la ESO que escogen Humanidades y que tiene como finalidad iniciar a los alumnos en el estudio de esta lengua y que conozcan el contexto histórico en el que se desarrolla la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlo con el mundo actual.

Algunos docentes, como Carmen Sedefío, profesora del Colegio Divina Pastora de Getafe (Madrid), consideran un acierto dar más peso a esta lengua clásica por los beneficios que aporta. «A nivel gramatical ayuda al conocimiento de la lengua castellana; a nivel cultural aporta un bagaje cultural enorme, desarrolla la capacidad para un razonamiento claro y bien estructurado porque obliga a un procedimiento deductivo muy importante para el alumno, y mejora la redacción y la expresión», explica como principales virtudes.

Incluso las crónicas parlamentarias guardan anécdotas famosas en relación con el Latín, como la ocurrida a José Luis Solís Ruiz, ministro de Trabajo durante el régimen franquista, a finales de los años cincuenta. Solís, natural de Cabra (Córdoba), le discutía al político y rector de la Universidad Complutense, el profesor Muñoz Alonso, para qué servía el Latín. El profesor le respondió: «Por de pronto, para que a Su Señoría, que ha nacido en Cabra, le llamen egabrense y no otra cosa».

- Prueba en sexto de Primaria

El Ministerio de Educación, en su afán por elevar el nivel educativo y la exigencia al alumnado, pretende implantar una prueba al finalizar la Primaria en la que los alumnos tengan que demostrar que tienen conocimientos básicos, que saben leer y comprenden perfectamente un texto. Los alumnos que no superen esta prueba no pasarían a Secundaria. Actualmente, el 22% de los niños pasan de Primaria a Secundaria sin entender bien lo que leen. Es decir, sin dominar el instrumento a través del cual consolidan el aprendizaje, y una mala comprensión idiomática es la base del fracaso escolar.

- Menos asignaturas

Una de las quejas más generalizadas de la comunidad educativa es que los alumnos cursan demasiadas materias. En algunos cursos de Secundaria, en concreto en tercero, llegan a tener hasta trece y en otros cursos no menos de diez. El Ministerio de Educación pretende reducir su número y dar más peso a materias como Lengua, Matemáticas e Inglés. Se estudia la posibilidad de que los alumnos no lleguen a tener más de 6 o 7 asignaturas en Secundaria y en Bachillerato.

El Ministerio, tal y como adelantó LA RAZÓN, también prevé suprimir la asignatura de Educación para la Ciudadanía en Primaria y someter a un debate su mantenimiento en Secundaria. Pero esto no ocurrirá hasta el curso académico 2013-2014. Para el que viene, los alumnos estudiarán la asignatura con las modificaciones introducidas por el Ministerio de Educación, que ha tratado de eliminar la parte que considera «adocrinadora».

- Profesionalización de los equipos directivos

Otro de los Objetivos del Ministerio es profundizar en la profesionalización de la función directiva y reforzar el liderazgo pedagógico de estos profesionales. Recientemente, el secretario general de Educación de Extremadura, César Díez, manifestaba sobre los directores de los centros que «hacen falta líderes formados en competencias sociales que sepan gestionar una comunidad educativa; que establezcan relaciones, no sólo con el entorno, sino también a nivel social, cultural y empresarial».

- Carrera docente

El Estatuto del docente es una reivindicación histórica del colectivo. «Una carrera docente bien diseñada es un factor clave para la mejora de la calidad en la educación», dice el presidente del sindicato ANPE, Nicolás Fernández.

- Me gusta 2.801
- Twittear 548